



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de septiembre de 1993-

Acéptase con efectos -a partir del 25 de agosto de 1993- la renuncia presentada por el escribiente auxiliar - Notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Ignacio Parera Gaviña (Resolución N° 1864/91).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CLAUDIO MARCELO KIPER
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION